Sesión 4a.-

Día 18 de enero de 1932.

Ausente con aviso: Vocal Señor Gil.-

En Buenos Aires, a las diez y seis horas y cuarenta minutos del día diez y ocho del mes de enero del año mil novecientos treinta y dos, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, los Señores Vocales Doctores Don Guillermo Correa, Don Arturo J. Medina y Don Segundo J. Tieghi, bajo la Presidencia del Doctor Don Juan B. Terán, el Señor Presidente declaró abierta la sesión. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

33.217 N/931. Aprobar la clausura de la escuela nº 31 de El Cholar (Neuquén), dispuesta por la Inspección Seccional 3a., desde el 22 de octubre al 30 de noviembre ppdos, por haberse desarrollado en la localidad enfermedades infecto-contagiosas.-

20.919 3/931. Volver este expediente al Consejo Escolar 3º, para que se sirva ra-

considerar la terna propuesta, teniendo en cuenta la reglamentación del 2 de diciembre ppdo, en lo que se relaciona con la designación de profesores especiales. (Juntos).-

28.190 2/931, Trasladar por razones de estímulo a la Srta María del Pilar Garcés, de la escuela Nº 18 del Consejo Escolar 2º, a la escuela Nº 2 del mismo Distrito.-

33.399 7/931. Solicitar del Excmo Gobierno Provisional de la Nación, la jubilación ordinaria de las siguientes personas:

María Emma Figari, directora de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 3º.-

Marciana Zunzunegui, vice-directora de la escuela Nº 15 del Consejo Escolar 6º.-

Eleodoro Ezequiel Justos, maestro de 1a. categoría de la escuela Nº 1 del Consejo Escolar 6º.-

Blanca Servanda Torrecillas, maestra de 1a. categoría de la escuela Nº 13 del Consejo Escolar 6º.-

Octavio Darnet, Inspector Técnico de Escuelas de la Capital.

Luis V. Ochoa, Inspector Auxiliar de Música de Escuelas de la

Capital.-

Ofelia D'Agnillo, maestra de 1a. categoría de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 9º.-

Dominga Espinosa, maestra de 1ra. categoría de la escuela Nº 3 del Consejo Escolar 18º.-

Luis Fernes, director de la escuela Nº 47 de La Pampa.-

7147 3/931 Dar por aprobado el pase de la directora Srta Emma Figari de la escuela nº 12, a la Nº 3 del Consejo Escolar 3º, dispuesto por esta Corporación.-

15.064 S/931. 1º.- Mantener por razones disciplinarias, el traslado del director Sr Dalmiro Arce, de la escuela nº 255 a la Nº 52 de San Luis dispuesto por el Consejo Escolar Nacional respectivo, en vista de las constancias que arroja este expediente.-

2º.- Hacer saber al Consejo Escolar Nacional mencionado que el traslado del personal por razones disciplinarias es facultativo del Consejo Nacional de Educación.

28.575. C/931. 1º.- Aprobar el traslado de la maestra ayudante de la escuela Nº 80 de Catamarca, Srta Malvina Elena Villafuerte, a la Nº 2 de la misma jurisdicción, efectuado por el Con-

Buenos Aires, enero 18 de 1932.-

Habiéndose terminado este Libro de Actas, se continúa la Sesión 4a, celebrada en la fecha, en el Libro de Actas nº 2.-